RESTREPO MEZA CONSTRUCCIONES SA

ESMERALDAS - ECUADOR

Esmeraldas, 26 de Marzo del 2018

Señor Ledo. Mauro
Meza Arcos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RESTREPO MEZA S.A.
Ciudad-

De mi consideración.

Para su conocimiento, y por su intermedio a la Junta General de Socios, a continuación me permito emitir el informe de Comisario Revisor, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017.

1.- El movimiento económico registrado de la Empresa, es como sigue:

2.- CONCLUSIONES:

- En los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, que me han sido presentados, encuentro que se ha observado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, así como las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto al existir el rango aceptable de confiabilidad, procedo a realizar el siguiente análisis financiero.

- **CAPITAL DE TRABAJO:**

  Activo Corriente - Pasivo Corriente = Capital de Trabajo

  $56.806,75 - 10.652,00 = $ 46.154,75

  INDICE DE SOLVENCIA:

  Representa la capacidad de pago de las deudas a corto plazo, sin necesidad de recurrir a endeudamiento.

  ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE = INDICE DE SOLVENCIA

  $ 56.806,75 / 10.652,00 = 5,33296

3.- RECOMENDACIONES:

Adoptar políticas de difusión pública de la Empresa, y ofrecer las obras y servicios que ofrece la Empresa, y así poder obtener un mejor posicionamiento en el mercado de la construcción de nuestro País.

Mantener actualizados los Registros Societarios: Libro de Acciones y talonarios

Es todo cuanto tengo que informar, de acuerdo a los documentos presentados.

Leda. Karina Flores
COMISARIA- REVISORA.